

<https://www.rcnradio.com/economia/las-partes-destapan-sus-cartas-previo-la-puja-por-el-salario-minimo-del-2021>

Rcnradio.com. 28 de noviembre, 2020

Las partes destapan sus cartas, previo a la puja por el salario mínimo del 2021

Este lunes 30 de noviembre empieza la discusión del salario para más de dos millones de colombianos.

Economía

28 Nov 2020 - 12:50 pm

Diana Cabrera @dianamileca



El gobierno nacional ha ofrecido un incremento salarial del 5%, las centrales obreras exigen el 12%
RCN Radio

Crece la expectativa por el inicio de las discusiones del salario mínimo de los colombianos, de cara al próximo año, una puja que estará enmarcada por los efectos que ha dejado **la pandemia de la covid-19.**

El lunes 30 de noviembre está pactada la primera reunión virtual entre **las centrales obreras, los empresarios y el Gobierno Nacional**, para arrancar estas negociaciones por un aumento en **el salario de los colombianos para el 2021**.

Las diferentes propuestas ya empiezan a conocerse, generando una serie de polémicas, pues algunos critican que son cifras muy bajas, mientras que otros las califican como muy altas, teniendo como base el actual salario mínimo en el país de **877.803 pesos**.

Lea además: Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud estudiará efectos adversos de la vacuna contra el Covid

Por ejemplo, **la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif)** anunció esta semana que **el incremento** del salario mínimo debe estar **entre el 2% y 3%**, lo que representará un alza entre los 17.000 pesos y los 26.334 pesos.

A su vez, **la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)**, aseguró que el aumento del salario tendría que **oscilar entre el 2% y el 2,5%**, es decir, **un incremento de 17.556 pesos y 21.945 pesos**.

Por su parte, las centrales obreras confirmaron que, de forma conjunta, propusieron un aumento de \$1.120.000 en el salario mínimo de los **trabajadores colombianos para el próximo año**.

Según explicaron, se trata de un aumento básico de \$1.000.000, sumado a \$120.000 de auxilio de transporte, lo que arrojaría un total de \$1.120.000, que correspondería a un incremento del 14%.

“Incrementar el salario mínimo legal, llevándolo a un 1.000 de pesos más 120.000 pesos de subsidio de transporte, es lo más inteligente, es la única manera de activar la economía de un país”, indicó Julio Roberto Gomez, presidente de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Le puede interesar: Menor resultó herido en medio de ataque sicarial, en Barranquilla

El líder sindical rechazó las diferentes propuestas que se han presentado por parte de los empresarios en el país. “No tiene sentido la postura del equipo económico del Gobierno, de algunos gremios que pretenden incrementos del 2.3%, 2.5% de aumento del salario mínimo legal”, subrayó.

Gomez además le pidió al Gobierno Nacional que analice todos los efectos que ha dejado **la pandemia en el bolsillo de las familias colombianas.**

“El llamado al Gobierno Nacional es para que se pongan en los zapatos de un trabajador e inclusive que haya un alza general de **salarios, para activar como corresponde la economía colombiana;** esta es la propuesta de la Confederación General del Trabajo y del Comando Nacional Unitario”, puntualizó.

Una posición que no compartió el **presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal**, quien en la más reciente asamblea le pidió prudencia al Gobierno Nacional para tomar una decisión de un aumento del salario por decreto, si las partes, las centrales obreras y los empresarios, no se ponen de acuerdo.

Fuente

Sistema Integrado de Información